

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**

**EN SU NOMBRE:**

**JUZGADO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEMBRAS DE LOS MUNICIPIOS VALERA, MOTATÁN, SAN RAFAEL DE CARVAJAL Y ESCUQUE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO. Valera, ocho (08) de diciembre de dos veintidós (2022).**

**212° y 163°**

**CARTEL DE CITACIÓN**

**HACE SABER:**

A cuantas personas puedan ver afectados sus derechos, por la Solicitud de **INSERCIÓN DE ACTA MATRIMONIO; MARIA AUXILIADORA ROMAN AZUAJE Y ALFREDO JOSE ALIOTTA D'ALESSANDRO**, venezolanos mayores de edad, titular de la Cédulas de Identidad N° V- 19.287.986 y V-20.790.173, respectivamente, domiciliado en la Urbanización El country, calle 5, Quinta San Miguel, parroquia Juan Ignacio Montilla del Municipio Valera del estado Trujillo, asistidos por la Abogada en ejercicio: **LENYS MARGARITA CASTELLANOS RAMIREZ**, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 77.365 domiciliado en la ciudad de Valera del Estado Trujillo; Expediente signado con el **N° 14.839**, en la cual este Tribunal admitió dicha Solicitud y de conformidad con lo establecido en la parte infine del Artículo 770 del Código de Procedimiento Civil, ha ordenado emplazarlos para que comparezcan por ante este Tribunal en el Décimo (10°) día de Despacho siguiente a la última de las actuaciones que con respecto al presente Cartel de citación, se haga (publicación y consignación en autos del mismo) dentro del horario comprendido para despachar de **8:30 am a 3:30 pm.**, a fin de manifestar lo que a bien tenga con relación a la mencionada Solicitud de **INSERCIÓN DE ACTA DE MATRIMONIO**, o a hacer oposición a la misma si lo creyeren conveniente. Publíquese el presente Cartel de Citación en un Diario de amplia circulación Regional.

El Juez Titular

Dr. Tulio Ramón Villegas Barrios

El Secretario

Abg. Gonzalo Moreno

Avenida Bolivariana, Esquina Calle 18, Sector Las Acacias, Frente al Colegio Republica, sede del Circuito Judicial Civil, Municipio Valeta del Estado Trujillo. Teléfono: 0271-2318185